

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO SETENTA Y CUATRO

Sesión Ordinaria ciento setenta y cuatro celebrada el seis de mayo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Presidente en ejercicio
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
RICARDO PANIAGUA MIRANDA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado
MARIANO CORDERO ARROYO

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS justificado
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Visitas:

Vicealcaldesa Laura Solano Araya, miembros de comisiones municipales para juramentación

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas

Comisión Municipal de adaptación al cambio climático y

Comisión de ética y valores, control interno

Asunto; Juramentación

6-Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria 91, acta ordinaria 173

7- Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por Representantes de grupos de apoyo al Deporte del Cantón, solicitan apoyo para la legalización de la plaza de Deportes de Zarcero.

2-Nota enviada por la el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, envían el monto de la transferencia para el proyecto del año 2019.

3-Nota enviada por FEDOMA, envían información sobre las funcionarias responsables de la aplicación de cuestionario para determinar las áreas en que se necesita apoyo.

4- Nota enviada por FEDOMA, envían información, sobre capacitación dirigida a las Secretarías de los Concejo Municipales de esta Federación.

5- Nota enviada por FEDOMA, envían información dela Primera Feria de Turismo de la Región de Occidente.

6- Nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, solicitan el nombramiento de un miembro como delegado para la Asamblea

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime.5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO II: ATENCION DE VISITAS:

El Concejo Municipal acuerda nombrar a la Regidora Ana Isabel Blanco Rojas cédula 2 320 627, como representante del Concejo ante la comisión de ética y Valores, aprobada por unanimidad en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

1-La Presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas, toma el juramento según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política al Alcalde Municipal, la Vicealcaldesa, funcionarios municipales y Regidores como miembros de las comisiones de adaptación al cambio climático, comisión de ética y valores, control interno, tecnología de información, ellos son:

Comisión de Ética y Valores

Sindy Rodríguez Cubillo	cédula 2 651 0723
José Alejandro Arias Blanco	cédula 1 1522 767
Karol Leitón Méndez	cédula 2 643 871
María del Milagro Vargas Chaves	cédula 2 620 107
Alex Acuña Blanco	cédula 2 659 218
Ronald Araya Solís	cédula 2 363 393
Ana Isabel Blanco Rojas	cédula 2 320 627

Comisión de Control Interno

Karol Leitón Méndez	cédula 2 543 871
---------------------	------------------

Comisión de adaptación al cambio climático

Regidor Gerardo Paniagua Rodríguez	cédula 2 355 431
Luis Miguel Araya Rodríguez	cédula 2 663 301
Natalia Solís Mora	cédula 2 675 993
Laura Solano Araya	cédula 2 574 243

Comisión de Tecnología de Información

Michael Jarquín Camacho	cédula 1 1082 818
Eddy Rodríguez Carballo	cédula 4 214 607
Josué David Aguilar Solís	cédula 2 702 146

Se deja constancia de que quedan juramentados.

ARTÍCULO III: CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIA NOVENTA Y UNO Y ORDINARIA CIENTO SETENTA Y TRES:

Acta extraordinaria noventa y uno: aprobada en forma unánime.5 votos de los Regidores: Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Acta ordinaria ciento setenta y tres:

En página seis tercer párrafo, primer renglón, agregar a la palabra vil la vocal a, para que se lea correctamente vial. Aprobada en forma unánime.5 votos de los Regidores: Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO IV: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por Representantes de grupos de apoyo al Deporte del Cantón, solicitan apoyo para la legalización de la plaza de Deportes de Zarcero. Se acuerda pedirles copia del plano que se indica en la nota y no fue aportado para coordinar con la Administración. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

2- Se conoce nota enviada por enviada por la el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, envían el monto de la transferencia para el proyecto del año 2019.

Esteban Varela: ese fue el proyecto que presentamos a ustedes ya fue aprobado por la Junta Directiva, ya hoy me comuniqué con el funcionario Alex Acuña, hicimos el oficio para que este mes nos giren el dinero, no podemos reunirnos hasta que nos abran el libro de actas.

Presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: no sé si ya lo vieron en la comisión de jurídicos, voy a comunicarme con Don Jonathan.

3- Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían información sobre las funcionarias responsables de la aplicación de cuestionario para determinar las áreas en que se necesita apoyo, expresan que salieron electas para la aplicación del cuestionario las secretarías de las Municipalidades de Poás, Sarchí, San Mateo y Zarceró, lo hacen de conocimiento para obtener el apoyo correspondiente.

4-Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían información, sobre capacitación dirigida a las Secretarías de los Concejo Municipales de esta Federación para el día 31 de mayo del 2019 de 8 am a 12 md en las instalaciones de FEDOMA, se acuerda autorizar la participación de la Secretaria del Concejo Municipal Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

5-Se conoce nota enviada por FEDOMA, envían información de la Primera Feria de Turismo de la Región de Occidente durante los días 18 y 19 de mayo en el cantón de Grecia, la inauguración será el sábado 18 a las 10 am, esperan la asistencia y confirmación al evento.

Alcalde Municipal: se tendrá un stand de cada cantón, la banda municipal estará presente y tendrá ventas. Se toma nota.

6-Se conoce nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, solicitan nombrar un delegado representante del Concejo Municipal para la Asamblea, así como la ratificación de la Regidora actual. Se acuerda nombrar al Regidor Óscar Corella Morera cédula 2 346 753 y se ratifica el nombramiento de la Regidora Ana Isabel Blanco Rojas cédula 2 320 627. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

El viernes se firmó el convenio con la Federación de Fútbol, fuimos beneficiados Naranjo, Sarchí tendremos ayuda de la Federación con implementos deportivos para escuelas de deporte y otros.

Recaltar la feria turística de FEDOMA los días 18 y 19 de mayo en el cantón de Grecia.

El 23 de junio tendremos la visita del Señor Presidente y la Primera Dama, es la entrega oficial de la bandera y la invitación por parte de la organización Desfile de las Rosas, a las 10 en el parque. Quiero que la comisión de cultura esté pensando en hacer un homenaje a una persona por distrito o caserío, que le hagan llegar una nota a Gerardo, Jonathan o Virginia indicando quienes son los candidatos.

Presidente en Ejercicio: ese personaje en qué se tiene que haber destacado

Alcalde Municipal: el campo que dejaron huella es independiente, ojalá pudiéramos de hoy en ocho tener los nombres para empezar a ser la tramitación que corresponde.

Presidente en Ejercicio: Que sean los síndicos que busquen la persona en su comunidad, yo hablé con la Vicealcaldesa le dije por sugerencia de Ángela Ulibarri, que buscaran gente destacada en la música popular del cantón, ahí pueden ir incluida esa gente, el domingo hablé con doña Ángela, ella me llamó me dice que después 12 de mayo se desocupa, después de eso está a disposición de venir para ella hacer la biografía de esas personas y tenerlas listas, ella está muy emocionada en

ayudarnos en eso, ojalá después del 12 de mayo tengamos los nombres y así entregar esa información para armar esas biografías.

El miércoles hubo conversatorio con Franklin Corella sobre los cambios y modalidades de DINADECO con la implementación de nuevas formas de trabajo.

Solicita acuerdo de pago a la Empresa MULTISERVICIOS DE COSTA RICA S.A, según oficio MZ-AM-468-19

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa MULTISERVICIOS DE COSTA RICA S.A cédula jurídica 3-101-677860 la suma de treinta y cuatro millones, novecientos cincuenta mil colones (₡34.950.000) según orden de compra 0004020 del expediente 2018LA-000007-OPMZ por compra de Camión Cisterna, factura 00100001010000000159, solicitud presentada por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-468-19 y MZ-UT-OP-012-2019. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Presenta solicitud de aprobación licencia de licor para restaurante denominado la Posada del Búho mediante oficio MZ DFAT-PAT-058-2019.

2-Que mediante oficio MZ DFAT-PAT-058-2019, presentado por el encargado de patentes de la Municipalidad de Zarcero, según lo normado en los artículos 3 y 4 de la Ley N°9047 denominada REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, los artículos 2,4 y 12 del Reglamento de ese mismo cuerpo normativo y la Resolución. N° 2013011499 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de las dieciséis horas y cero minutos del veintiocho de agosto del dos mil trece, el Concejo Municipal acuerda acatando criterio técnico del encargado de patentes, otorgar licencia de licor a Karen Stephanie Serrano Alfaro, cédula 1-1403-816 para ser explotada en local comercial restaurante denominado la Posada del Búho, ubicado en Pueblo Nuevo, 800 oeste del Templo. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Solicita acuerdo de pago a Global Code Technology S.R.L 1642 predios Guadalupe y 905 Palmira, retira el documento al faltar nota de remisión, solicita se incluya en la agenda del próximo miércoles en la sesión extraordinaria.

Presenta el informe semanal de labores de la unidad técnica, oficio MZ UT 080 2019

Presenta nota de la priorización de caminos, remitida por la Promotora Social de la Unidad Técnica dirigida a los Síndicos.

Regidora Ana Isabel Blanco: quería preguntar sobre el muchacho del accidente que se ha sabido de él.

Alcalde Municipal: procede a dar la explicación.

ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia

Presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: Convoca a sesión extraordinaria para el miércoles 8 de mayo a las 6 pm, puntos a tratar dictámenes de comisión, acuerdo de pago Global Code Technology S.R.L., quedan convocados. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS

Regidor Gerardo Paniagua: nuestra Municipalidad recibe muchos comentarios negativos en las redes sociales, hay una muchacha de Laguna que está generando una iniciativa muy interesante sobre el asunto del parque, conversaba con Doña Katia, deseamos presentar la solicitud de un

acuerdo para invitar a Cintia Rodríguez, para que presente la iniciativa que es muy interesante, primero por la iniciativa de ella y segundo la juventud de ella, porque hace rato que aquí jóvenes no tienen una visión social de tanto alcance como este asunto de los niños en el parque, quisiera solicitar un acuerdo para invitarla a ella al Concejo y concederle una audiencia, ya conversamos algo y ella queda a la espera del sí o del no.

Presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: yo sé pero no sé si mis compañeros saben qué es exactamente lo que ella está haciendo, recordemos que el parque es de Temporalidades de la Iglesia, y esta solicitud se le debe hacer al Señor Sacerdote, o al consejo económico, la solicitud se la tienen que hacer ella, entiendo que ella está recogiendo firmas para que se instale un parquecito infantil en el play ground, pienso es bueno, si el Concejo quiere darle el apoyo a ella, pero que todo esté bien.

Alcalde Municipal: en una iniciativa muy interesante por parte de doña Cintia, solicitando firmas con la finalidad de hacerle llegar al Padre la iniciativa que ella tiene y ver cómo se puede instalar un play ground, me permití solicitar a la Embajada Americana a través de una nota, ya la hicimos llegar, la señora me dijo: ya recibí la nota y la vamos a tramitar, ese mismo miércoles estuvo el Cura por acá, Doña Laura lo llamó y le dijo entre otras cosas de la propuesta del 23 junio, dijo que mañana hay comisión una del parque, iban a hablar sobre el tema para hacer llegar la nota a la Curia, el Párroco anterior no quería eliminar el espacio de 40 metros cuadrados porque ahí se pone cuando hay festejos carruseles. Yo había hablado hace días atrás y le dije que no puede ser posible que se le prive a los niños que vienen a jugar, algunos turistas que tengan la oportunidad de que se distraigan, el comercio se beneficia, el zarcereño también disfruta del parque, hay un asunto que quiero que entienda, hay opción de que se puedan cerrar las calles en fiestas patronales, siempre y cuando haya salida para los carros de emergencia, los taxis se pueden trasladar, es una opción que tiene, entiendo que mañana ellos se reúnen para ver si dan el visto bueno, para mandar nota a la Curia para montar un play ground como el que tienen San Carlos. Ya tenemos cotización, creo que sobrepasa los dieciséis millones.

Regidor Gerardo Paniagua: la Curia otorgó cinco hectáreas de terreno en Cartago para la clínica de la Caja del Seguro, estuvimos buscando si la Curia había donado propiedades, en Cartago al Colegio San Luis Gonzaga y a la Caja, no sé si por ahí se puede empezar, habíamos presentado una solicitud para investigar qué terrenos tenía la municipalidad en desuso, cuando se vendían lotes en ciertos lugares quedaban lotes a la municipalidad, deben haber lotes, ella tienen su idea del parque, nuestra sociedad crece y vamos a tener más niñitos, en las comunidades, en el centro deben haber más lotes, investigar porqué podría donarse o crearse nuevos centros para niños, para las familias, mascotas para que haya esparcimiento para todos.

Presidente en ejercicio: yo sé de lote en Barrio de Chicho, es un lote muy difícil el acceso, en algún momento han querido le hagan un planché de cemento, hay que meter back hoe, quería un parquecito, no se ha dado, dicen que hay que hacer muro de contención, yo pienso que no es tan necesario, cuando veo esos paredones en el Colegio Técnico y que se hizo algo para sostener tierra ahí se puede hacer igual, un planché para que la comunidad tenga esparcimiento, siempre hay peros, entiendo que desde la administración pasada había arena, piedra algo comprado, y un vecino lo tiene guardado en su patio, por allá arriba cerca de donde está el tanque hay otro lote, en las mismas condiciones tienen mucho declive y es difícil que los niños lleguen ahí a jugar, es difícil hacerlo y que lleguen los niños, no veo en el centro que hayan lotes municipales.

Alcalde Municipal: en ese tema que dice don Gerardo, es de ley, si está haciendo lotificación debe dejar porcentaje para área de recreación.

Presidente en Ejercicio: en cuanto a su iniciativa don Gerardo de invitar a ella, esperemos un poquito para ver las gestiones de don Ronald y después junto con ella, con las firmas que están recogiendo, que ella siga haciendo la gestión para ponernos de acuerdo para presentar algo más formal a Temporalidades de la Iglesia.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

Regidor Jorge Paniagua: me preocupan varias cosas con la llegada del invierno, tenemos como cinco pasos de alcantarillas en diferentes partes del cantón que nos van a traer serios problemas. Hemos buscado la manera en que el MOPT o CONAVI y vamos a tener que buscar una medida fuerte, porque en el caso saliendo de Zarcero donde está la venta de estañones y el caso de Tapezco

en el famoso cedro, un chorro de agua de pilas está corriendo sobre la carretera, cuando eso sea un aguacero, más que pintan panorama de tres o cuatro aguaceros fuertes, inundaciones y desastres, qué nos va a pasar, yo siento que hay que ir a San Carlos a hacer cualquier medida, que nos hagamos oír porque si no lo vamos a lamentar, en el caso de los caminos distritales y municipales, me gustaría que haya alguna manera que se pueda notificar a esas personas, que inclusive se les ha hecho cunetas y las tiene prácticamente cerradas, no hay ni siquiera donde transite el agua, echar el peón y cobrar, hay personas que definitivamente cuando se les hace de caminos y desagües les da una sordera que no entienden nada, ver cómo se puede hacer un poco más con exigencia en ambos casos.

Alcalde Municipal: con toda la razón, hoy que veníamos de San Luis logré ver de la escuela para abajo el trabajo que se hizo, ya se está metiendo la maleza a la carpeta, me vine sorprendido, pasé a hablar con dos señores de que ni siquiera tienen la curiosidad de echar herbicida en las rondas para evitar que se meta la maleza, precisamente en esta gira de priorización, le dije a Mailot cuando vayamos a San Luis tomemos fotos, y les explicamos que el apoyo como comité de caminos y vecinos debe ir de la mano trabajando, vamos a iniciar una licitación por demanda para la construcción de cunetas, vamos a presentarlo a la junta vial y tomamos el acuerdo de traerlo acá y presentar el proceso de una licitación por demanda para cunetas, para que la empresa que la gane empiece a hacer, estoy de acuerdo con usted, me voy a apoyar en todas las visitas con proceso de fotografías para que la gente vea que es una llamada de atención para que nos apoyemos. En el tema de Tapezco, las alcantarillas vamos a ir mañana para ver como se le puede ayudar en ese cruce porque la caja de registro está sobre la acera, ahí si podemos intervenir nosotros, a CONAVI se le sigue mandando y nada, quien estaba antes era Edgar May, ahora es Marco Peña nos corresponde coordinar con él, no contesta ni llamadas, ni correos, ni nada, vamos a entrar con ese tema de Tapezco para buscar solución, el problema de Manuel Blanco está sobre la cuenta de carretera nacional, ahí no podemos meternos, ver que podemos meter nosotros, una opción es que mañana vaya Mailot para ver si se puede meter back hoe, hacer ruptura, destacar esas alcantarillas, ahora con el camión podemos meter presión de agua para limpiar, este tema es particular porque las alcantarillas que CONAVI puso en ese entonces, alguien construyó encima de ellas, entonces va por debajo de la casa, podríamos ocasionar un problema más grande. Mañana se visita para hacer limpieza en caja de registro, dejar parrillas donde se pueda estar destacando constantemente. No sé hasta dónde es sano seguir levantándole el trabajo a CONAVI de los trabajos que tiene que hacer y nosotros los hacemos. Considero se tome un acuerdo donde se le haga llegar al responsable de CONAVI de que porqué después de tantas solicitudes de colaboración, no se ha recibido respuesta, nada, me indigna mucho de que lo ignoren tantísimo cuando se hacen consultas, después de las últimas cartas, nada que ver, son afectaciones serias.

Regidora Ana Isabel Blanco: porqué no hacemos o ustedes a manera de queja, no a ese Señor sino al Señor Ministro, o lo que dice don Jorge presentarnos los interesados y pedir explicación

Alcalde Municipal: un acuerdo del Concejo puede llegar más rápido al señor Ministro y al Director de CONAVI, yo hago la nota para traerla el miércoles, para ver si escuchan.

Presidente en Ejercicio; una nota que sea bien fuertecita, a ver si escucha, dura, firmada por la Alcaldía y Concejo. Se incluirá la nota el miércoles en la sesión extraordinaria como punto de agenda.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal